



Concurso de Traslados Personal Funcionario de Administración y Servicios

Resolución de 9 de marzo de 2016, del Rectorado de la Universidad de Córdoba, por la que se realiza corrección de error al listado de solicitudes con puestos y cursos publicado con fecha 9/3/2016, correspondiente al concurso de traslados de personal de administración y servicios funcionario convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2015.

Habiéndose presentado en tiempo y forma, a través de otros registros autorizados al amparo de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, una nueva reclamación al listado provisional publicado en BOUCO con fecha 24/02/2016, se procede a:

Primero.- Publicar en la página web de esta Universidad (<http://www.uco.es/gestion/laboral/convocatorias-de-empleo/pas-funcionario>) la nueva relación definitiva de puestos solicitados y cursos realizados por cada uno de los solicitantes admitidos al referido concurso.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado (Artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (Artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), a contar ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 9 de marzo de 2016

El Rector,

Código Seguro De Verificación:	J21fFk667AdZrI8hpGpjyg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Gomez Villamandos	Firmado	10/03/2016 11:20:31	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/J21fFk667AdZrI8hpGpjyg==			